HELENO TAVEIRA TORRES

DERECHO TRIBUTARIO Y DERECHO PRIVADO AUTONOMÍA PRIVADA, SIMULACIÓN Y ELUSIÓN TRIBUTARIA

Prólogo de César García Novoa

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario Universidad de Santiago de Compostela (España)

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES 2008

ÍNDICE GENERAL

	.	Pág.
ABR	EVIATURAS	9 11
PRÓ	LOGO	17
NT.	RODUCCIÓN	1/
	PRIMERA PARTE DERECHO TRIBUTARIO Y DERECHO PRIVADO	
	CAPÍTULO I	
	DERECHO TRIBUTARIO Y DERECHO PRIVADO: AUTONOMÍA DIDÁCTICA Y RELACIÓN SISTÉMICA DE NORMAS	
1. 2.	Consideraciones iniciales	29 30
	2.1. Sistema del Derecho: imposibilidad de autonomía científica del Derecho tribu-	35
	tario	38
3.	Autonomía funcional del Derecho tributario en relación al Derecho administrativo:	4
4.	plano de aplicación	4:
5.	La autonomía didáctica de la ciencia del Derecho tributario	4
	CAPÍTULO II	
	TIPICIDAD Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS	
1. 2 .	Consideraciones iniciales Seguridad jurídica y los límites entre tipicidad y conceptos clasificatorios: la función certeza de la legalidad	,
3.	Calificación material de los hechos jurídico-tributarios en la tunción legislativa: legali-	5
4.	dad, capacidad contributiva objetiva	
	4.1. Relaciones entre Derecho tributario y Derecho privado	6
5.	Tipicidad y función calificadora de la Administración tributaria	6
	5.1. Eventos (motivo) y hechos jurídicos	. 7

		Pág.
	SEGUNDA PARTE	
	AUTONOMÍA PRIVADA Y DERECHO TRIBUTARIO	
	CAPÍTULO III	
	AUTONOMÍA PRIVADA Y NEGOCIO JURÍDICO: LOS LÍMITES DE LA INTERVENCIÓN ESTATAL MEDIANTE NORMAS TRIBUTARIAS	
1.	Consideraciones iniciales	77
2. 3.	Formación del principio de autonomía privada	78
٦.	Definición y posición constitucional del principio de autonomía privada	83 87
4.	La normatividad de los negocios jurídicos	91
٦.	4.1. La declaración de voluntad en la formación de los negocios jurídicos	91
	Libertad contractual y sus limitaciones: la función social del contrato y el intervencionismo estatal	98
5.	Consideraciones finales	102
	CAPÍTULO IV	
	LA INTERPRETACIÓN DE LOS NEGOCIOS JURÍDICOS	
	EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS:	
	LIBERTADES DE CAUSA, FORMA Y TIPOS NEGOCIALES	
1.	Consideraciones iniciales	105
2. 3.	La interpretación en el Derecho	106
و. 4.	La libertad de causas: la «causa» del negocio jurídico como criterio de interpretación.	109 112
5.	La libertad de formas: la «forma» de los actos y negocios jurídicos, sustancia y certificación en el Derecho tributario	116
6.	La libertad de tipos: los contratos típicos y atípicos	124
	6.1. Contratos atípicos	127
7.	Negocios jurídicos indirectos	131
	7.1. Negocios indirectos en el derecho tributario: imposibilidad de atribuir una función calificadora a la Administración Tributaria e importancia de la «causa»	134
	TERCERA PARTE	
	ELUSIÓN TRIBUTARIA Y SUS FORMAS DE CONTROL	
	CAPÍTULO V	
	LA ELUSIÓN TRIBUTARIA	
	Consideraciones iniciales	143
2. 3.	Legítima economía de tributos y planificación tributaria (economía de opción) Evasión fiscal	144 147
	3.1. El concepto positivo de fraude: ¿evasión o elusión?	149
4.	Elusión tributaria	151
	4.1. La elusión tributaria como figura autónoma	156
	4.2. Distinción entre elusión y evasión tributaria	158
	4.3. Ausencia de causa como criterio de calificación de la conducta elusiva	159
5.	La elusión tributaria como ilícito atípico a efectos sancionadores	163

		Pág.
	CAPÍTULO VI LA INTERPRETACIÓN ECONÓMICA DEL DERECHO TRIBUTARIO: SUPERACIÓN DE UN PARADIGMA INCONSISTENTE	
1. 2. 3. 4. 5. 6.	Consideraciones iniciales La interpretación de las normas tributarias y sus aforismos: imposibilidad de usar razonamientos apriorísticos en la hermenéutica de las normas tributarias Comienzo y fin del método antielusivo denominado «interpretación económica del Derecho tributario» Análisis económico del Derecho: la imposibilidad de aplicarlo al Derecho tributario. De la interpretación económica a la interpretación finalista del Derecho tributario. La interpretación extensiva del Derecho tributario: la intervención estatal en el proceso hermenéutico La aplicación de la analogía en materia tributaria	167 168 173 179 181 185 191
	CAPÍTULO VII	
	NORMAS GENERALES Y NORMAS PREVENTIVAS ANTIELUSIVAS	
1 2 3	Consideraciones iniciales	20)
	 Alemania: abuso de formas	207 210 212 214 217
4.	La cláusula general contra actos elusivos y de simulación en el Derecho brasileño 4.1. Límites materiales a la aplicación de la regla general antielusiva en el Derecho)
	brasileño	222
5.	para tipificar el hecho jurídico tributario 4.2. Límites formales a la aplicación de la regla general antielusiva Normas de prevención de la elusión	. 232
	CUARTA PARTE LA SIMULACIÓN EN EL DERECHO TRIBUTARIO CAPÍTULO VIII	
S	IMULACIÓN DE ACTOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS. PACTO SIMULATORIO Y CAUSA COMO CRITERIOS DE DEFINICIÓN NORMATIVA	
, 1. 2.	Consideraciones iniciales	239 241

		Pág.
	2.1. Las corrientes voluntarista y declarativa de la simulación: divergencia entre	
	voluntad y declaración en la doctrina alemana	242
	2.2. La propuesta voluntarista de Francesco Ferrara	246
	2.3. Críticas a la concepción voluntarista de la simulación: de la divergencia entre la voluntad y la declaración al concepto de pacto simulatorio	240
	2.4. El acuerdo simulatorio	248 254
3.	Nuevos parámetros para un estudio del concepto de «simulación» en el Derecho: del	_, .
٠.	análisis lingüístico a la concepción normativa	259
	3.1. Autonomía privada y simulación: la composición de normas como criterio dife-	-2.
	renciador	264
4.	La orientación teórica del Código Civil brasileño sobre la simulación	267
	CAPÍTULO IX	
	DISTINCIÓN ENTRE LA SIMULACIÓN Y LAS FIGURAS AFINES: FRAUDE A LA LEY, ABUSO DEL DERECHO Y OTRAS	
1		
1. 2.	Consideraciones iniciales	271
3.	Simulación y falsedad: el deber de veracidad y las hipótesis de simulación en el Dere-	271
	cho privado y en el Derecho tributario	274
	3.1. Simulación y reserva mental: lo falso inter partes	278
4.	Simulación y negocios jurídicos fiduciarios	280
	4.1. El trust como una especie de negocio fiduciario	286
5.	Simulación y abuso de derecho	290
6.	El fraude a la ley	294
	6.1. Fraude a la ley subjetivo y objetivo y la actuación contra legem	294
	6.2. Fraude a la ley y autonomía privada: la ley imperativa o de ius cogens como pre-	
	supuesto de la actuación in fraus legis y la teoría de la causa	296
	6.3. El control del fraude a la ley por medio de normas generales. 6.4. Fraude a la ley y simulación	299
	6.5. Fraude a la ley y normas de Derecho tributario	302 304
7.	El dolo en las relaciones tributarias: simulación y fraude a la ley cualificados	306
••	Li dolo en las relaciones tributarias. Simulación y fraude a la ley cualificados	206
	CAPÍTULO X	
	ACTOS SIMULADOS EN EL DERECHO TRIBUTARIO:	
	DESESTIMACIÓN Y DETERMINACIÓN	
1.	Consideraciones iniciales	311
2.	Identificación de la simulación de actos y negocios jurídicos y su repercusión en la apli-	
1	cación de las normas de Derecho tributario	312
3. 4.	La desestimación de actos simulados en el Derecho brasileño y sus límites materiales.	315
5.	Determinación tributaria y simulación	322 323
	CAPÍTULO XI	
	PRUEBAS DE LA SIMULACIÓN Y RÉGIMEN DE SU NULIDAD. EFECTOS EN MATERIA TRIBUTARIA	
1.		
1.	Las pruebas de actos simulados en la teoría general del proceso y en la fiscalización tri- butaria	327
		120

ÍNDICE

	<u>-</u>	Pág.
2.	Los medios de prueba aceptados por la legislación civil y su importancia para los actos del procedimiento administrativo	330
	2.1. Pruebas directas	331
	2.2. Confesión y prueba testifical	332
	2.3. Pruebas documentales	335
_	Las presunciones y los indicios como pruebas de simulaciones: límites constituciona-	
3.	les al empleo de estos medios en el Derecho tributario	336
	3.1. Los indicios como prueba de simulaciones	337
	3.2 Presunciones como pruebas de actos simulados	338
	3.3. Las presunciones y los indicios: los límites constitucionales al empleo de estos	
	medios en el Derecho Tributario	343
4.	La carga de la prueba y la valoración de las pruebas en la simulación	348
5.	Derecho de acción para atacar los actos simulados	35
6.	Efectos de la simulación: nulidad o ineficacia del negocio jurídico	352
0.	Liceton de la minareton nombre de seguina,	
	CAPÍTULO XII	
SIM	IULACIÓN Y FRAUDE DE LA SUJECIÓN PASIVA TRIBUTARIA: INTERPOSI-	
	CIÓN DE PERSONAS, USO DE NOMBRES Y LOS LÍMITES	
	DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	
	The state of the s	36
1.	La interposición de personas: consideraciones iniciales	36
2.	Interposición de personas en el ámbito de la doctrina	36
3.	La interposición efectiva (real) de personas	
	3.1. El negocio jurídico del mandato	36
	3.2. El negocio jurídico de la representación	37
	3.3. El negocio jurídico de comisión	37
	3.4. El negocio jurídico de mediación	37
	3.5. El negocio jurídico de agencia	38
4	Interposición de personas y su tratamiento fiscal: equiparación y levantamiento del velo.	38
4.	Identificación de personas y simulación de nombres	38
5. 6.	La simulación de personas jurídicas y el mecanismo de levantamiento del velo de la	
о.	personalidad jurídica en materia tributaria	39
	6.1. Del concepto de sociedad como norma y los límites de la intervención del Esta-	39
	do sobre la personalidad jurídica	39
	6.2. La sanción de levantamiento del velo de la personalidad jurídica: supuestos.	39
	6.3. Medidas para el levantamiento del velo de la personalidad jurídica	40
	6.4. El levantamiento del velo de la personalidad jurídica en el Derecho tributario.	40
7.	Responsabilidad tributaria en los casos de solidaridad y de separación patrimonial en	
	materia de sociedades en el nuevo Código Civil	40
	7.1. Derecho de regreso de las entidades perjudicadas por actos de sus socios o admi-	
	nistradores	41
	BIBLIOGRAFÍA	
		41
1.	Derecho tributario	42
2.	Derecho privado y otros	72